

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. DE CONTRATO:	PMJ-2021/DDES/FISMDF/2021/22					
CONTRATISTA:	CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE R.L. DE C.V.					
R. F. C.	CCR151201F60					
ENERO del año 2022estand REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS CO	L TEULdel municipio deJIMENEZ DEL Zacatecas, siendo las _12:31 horas del día _17_ de lo reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada	1.4				
GALVANIZADA EN LA CABECERA MI	UNICIPAL ASI COMO EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICI	IPIO				
	"NOMBRE DE LA OBRA"					
DALVANIZADA EN LA CABECERA I	CON TECHOS ALIGERADOS (LOSAS) Y TECHOS CON LAI MUNICIPAL ASI COMO EN LAS COMUNIDADES DEL MUNI DE JIMENEZ DEL TEUL, ZAC.	CIPIO				
to the last of the	statales, municipales y comité de obra, con el objeto de verific specificaciones técnicas y la entrega formal de la obr a por p establecido en el Artículo 64, Párrafo primero de la Ley de Ob las mismas y 166 de su reglamento.	0.000 CO - 0.000 CO				
Figuras que intervienen en el acto:	SUMBOOS SEC.					
Por parte del contratista: Contratista o Representante legal:	CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE P.L. DE C.V.					
Por parte del municipio: Presidenta M	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A					
Nombre y Firma	PROFA. MARICELA HERRERA VAZQUEZ					
Por parte del Departamento de Desar Econòmico y Social :	rollo	IBREY				
Nombre y Firma	PROFR. DANIEL CISNEROS ESPARZA	HIDOS NO.				
Por parte de SEDESOL Estatal						
Nombre y Firma	EDGAR URIEL RODRIGUEZ GAUCIN					
Por parte del Comité de obra:						
Presidente del comité:	JOSE ANGEL HERNANDEZ ESCALANTE	ON DE - PRITORIA- O COLO E				
Los representantes estatales, municipal	es y comité de obra, reciben satisfactoriamente los trabajos	3				



REHABILIT GALVANIZA	TACIÒN DE VIV ADA EN LA CAI	DECERA MUNI	CIPAL AS	ALIGERADO SI COMO EN PEL TEUL, ZA	S (LOSAS) Y TECH LAS COMUNIDADE .C.	OS CON LAMINA S DEL MUNICIPIO	
En la o las localidades de		CABECERA MUNICIPAL DE JIMENEZ DEL TEUL, SAUSES DE ARRIBA, SAUSES DE ABAJO, ATOTONILCO					
Modalidad d	e contratación			ADJUDICA	CIÒN DIRECTA	7-7-	
Importe del contrato (I. V. A. incluido):		\$ 440,442.41		Con letra:	CUATROCIENTOS CUARENTAMIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 41/100 M. N.		
Periodo de e	jecución de la	obra de acuero	do a cont	rato:			
FECHA	inicio:	17/11/2	2021	_TERMINO:	31/12/2021	g g	
Periodo real	de ejecución d	e la obra:		9		_	
FECHA	: INICIO:	18/11/2	2021	_TERMINO:	17/01/2022		
Número de C	onvenio Modifi	catorio:	American por Carries and American			•••	
Causa(s) de la	a modificación:						
	3						
Importe final \$ 440,442.41 De acuerdo con lo indicado en		CUATROCIENTOS CUARENTAMIL Con letra: CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 41/100 M. N. el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe					
And the contract of the contra		nte manera:	reference	a y sus docun	nentos complementa	rios, el importe	
No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe cor	1. V. A.	Importe con letra		Observaciones	
Anticipo	26/11/2021	\$132,132	2.72	CIENTO TREINA Y DOS MIL CIENTOTREINTA Y DOS PESOS 72/100 M. N.			
Estimación 1	12/01/2022	\$251,962	2.51	DOSCIENTOS SINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 51/100 M. N.			
iniquito	08/02/2022	\$56,347.	17	CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 17/100 M. N.			
	porte total de estimaciones	\$ 440,442	2.41		111100 III. IV.		
nversión ejerc	ida:	440,442.41					
AÑO FISCAL	AL TOTAL		FED	FEDERAL ESTATAL		MUNICIPAL	
2021	\$ 440,4	42.41				\$ 440,442.41	
					1		



DOSE Angel Herpunder E.

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de _JIMENEZ DEL TEUL, ZACATECAS_ _CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE R.L. DE C.V._ y el Ayuntamiento del El contratista municipio _JIMENEZ DEL TEUL _ declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra. Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representates de las entidades federales, estatales, municipales, comunitarias (en su caso) y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida. Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos, para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada. Leida la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen: Firmas de quien entrega: Firma Contratista o Representante legal Firmas de quien recibe: Nombre Firma P.A. Mtm. Maries Guadalupe Argumello Por la Presidenta Municipal John Carl Bell Teal ZAC. Nombre Firma DANIEL CISNEROS Por el Departamento de Desarrollo MZO Econòmico y social Nombre Firma

SECRETARÍA DE DESARRILLO SOCIAL

COORDINGCION DE

Firma